

hacer que este funcionario levante actas, forme expedientes, y autorize en nombre de la ley lo que pasa en su presencia; puede obligar á los casados á vivir bajo un mismo techo; puede separarlos si hay para ello causa legal; puede estrecharse al marido á dar alimentos á la mujer y á los hijos; puede castigar las infidelidades, la sevicia del marido con la mujer ó de los padres con los hijos; puede hacer que los hijos vivan en la casa paterna mientras esto debe ser, que se les dé la instruccion primaria, que se les dedique al estudio ó á otro oficio ó profesion; en una palabra: puede en el matrimonio la autoridad civil aquello que sea externo y en que es posible ejercer la fuerza física. ¿Pero podrá hacer que los cónyuges se aprecien, se tengan confianza, se interesen el uno por el otro? ¿Podrá hacer que los padres conserven el amor á sus hijos y procuren su educacion con esmero y de toda voluntad, que los hijos amen y respeten de corazon á sus padres y les estén sujetos por conciencia y por deber? ¿Podrá exigir y obtener las virtudes domésticas propiamente dichas? ¡Oh! esto le es imposible: esto pertenece á una esfera muy superior á la esfera de sus atribuciones: esto solo es propio de la Religion. ¿Qué es pues lo que se pretende con reducir el matrimonio á un contrato civil teniendo como indiferente la accion que en él pueda ejercer la Religion? ¿Se piensa con esto cimentar el bienestar y la felicidad de la patria en las materialidades que puede hacer efectivas la autoridad temporal? ¿Se cree que nada importa para aquellos grandes objetos que el amor sea ó no verdadero, que haya ó no comunicacion de sentimientos, que se tenga ó no la conciencia de los deberes? ¿O se espera todo esto solo de las frias exhortaciones de un funcionario público destituido de autorizacion para hablar al corazon y á la conciencia? ¡Infeliz de nuestra patria el dia en que el matrimonio llegara á encontrarse entre nosotros en tan tristes condiciones!

Pero se dirá tal vez que la ley no prohíbe las prácticas religiosas respecto del matrimonio, ni veda al católico mirarlo y respetarlo como un sacramento, ni le estorba que acuda á sus sacerdotes para que sea santificada su union conforme á sus creencias, ni se opone á que escuche la enseñanza de los que mira como ministros de Dios y en quienes se reconoce autoridad para prescribir los deberes de la conciencia. Es cierto que la ley no impide estas cosas; pero de esto lo único que se infiere es que si las impidiera seria mucho mas pernicioso; mas de ninguna manera se deduce que solo por el hecho de no prohibir las practicas religiosas nada tenga de perjudicial y que no llevaria á su ruina á nuestra sociedad si la idea que ella establece llegara á ser aceptada por los mexicanos y estos normaran conforme á ella su conducta. Es cierto que la ley no impide las prácticas religiosas relativas al matrimonio; pero en el mismo hecho de descuidarlas absolutamente y de proponerse reglamentar por sí sola el contrato matrimonial está diciendo claramente que no reconoce importancia en aquellas prácticas en orden á obtener buenos matrimonios y que cree que con los puros arreglos civiles del matrimonio puede elevarse nuestra sociedad hasta las alturas del progreso y de la prosperidad. Es cierto que no prohíbe la ley las prácticas religiosas respecto del matrimonio; pero tambien es cierto que nada se le dá de que estas prácticas sean falseadas, cubiertas de ridículo, ó del todo nulificadas por las infinitas variaciones y extravagancias á que está expuesto

el juicio privado á que las deja abandonadas absolutamente. ¿Podia inculcarse de un modo mas claro la idea de que la familia y la sociedad pueden ser felices sin necesidad ninguna de que la religion intervenga en los matrimonios? Mas si se considera innecesaria para la felicidad doméstica y pública la intervencion religiosa en el matrimonio, es una consecuencia lógica que tambien se tenga por innecesario para la misma felicidad doméstica y pública todo aquello que única y exclusivamente la Religion puede obtener de los casados. Innecesario será el amor, porque ¿qué cosa hay mas íntima, mas propia del hombre y en que menos se sujete á ningun otro poder que no sea el de Dios que ese afecto del corazon que llamamos amor? Innecesarios serán todos los nobles sentimientos, innecesarias las rectas ideas sobre las obligaciones, innecesaria aquella fidelidad y exactitud en el cumplimiento del deber que solo se consigue del hombre cuando con autoridad indisputable se le habla en nombre de Dios. ¡Pobre México! ¿Cuán extraviados son los caminos por donde se le quiere llevar á la felicidad! Se nos dice que hemos entrado en la via del progreso, y que siguiéndola será nuestra patria grande y venturosa. ¿Lo creeremos?... ¿Seremos grandes y dichosos cuando se oscurezcan las ideas sublimes de la Religion y cuando su influencia celestial quede sustituida con degradante materialismo? Nada envidiable nos parece que haya de ser la felicidad de México si á ejemplo de algunos extranjeros materializados han de ir alguna vez los mexicanos á lejanas tierras á recibir por esposas, como quien recibe fardos, á personas á quienes jamas hayan conocido; si alguna vez como se observa en países que se nos presentan como modelos de libertad y civilizacion, habrá de suceder entre nosotros que se propongan las mujeres en los periódicos, como en pública subhasta, excitando la avaricia con el anuncio de sus riquezas para que se puedan colocar en matrimonio; si alguna vez establecida la disolucion del vínculo conyugal como único remedio de la infelicidad de los matrimonios en que no tenga parte el corazon, llegaren á contarse en nuestro país por millares y millares los casos de esa triste disolucion, como sucede en esas mismas naciones que se llaman cultas y se pretende que imitemos; si las futuras generaciones habrán de recibir en nuestra patria la educacion consiguiente á los malhadados enlaces puramente civiles de sus progenitores.

PRESBITERO AGUSTIN DE LA ROSA.

ULTIMOS ESFUERZOS DEL ERROR CONTRA LA MANIFESTACION DE LA VERDAD.

Apenas la reunion de un Concilio Ecuménico, que en estos tiempos parecia á muchos una utopia, logró pertenecer á la esfera de las realidades, el imperio de Satanás lanzó un rugido sordo y espantoso de rabia concentrada. El punto culminante que debia discutir y resolver en sentido afirmativo la sagrada Asamblea era nada menos que la última palabra en materia de autoridad gerárquica, el dogma sublime que vigorizaria sin término la potencia del piloto que dirige la barca de San Pedro entre las tempestades mas formidables del error, la infalibilidad del Vicario de Jesucristo en lo concerniente á la fé y á las costumbres. Esto era descargar el

último golpe á la razon descreida, ahogar el insensato orgullo del hombre que pretende alzarse sobre el Altísimo, y precipitar de nuevo á los eternos antros de su infeliz morada al desdichado arcángel que pensara otra vez levantar su trono mas arriba de los astros de Dios. El soberbio espíritu puso en movimiento á sus adeptos para contener, si era posible, el brazo de Dios próximo á descargarse sobre su nécia altanería. El Galicanismo se agitó convulsivo y en las ansias de su agonía luchó con toda clase de medios para detener por lo menos la marcha triunfal de la verdad. Los céasares y políticos modernos pusieron en juego todos los manejos y resortes de una política maquiavélica y anticristiana para guarecer por medio de violencias y ardidés lo que ellos llaman las *libertades modernas*, las *sociedades modernas*, el mundo moderno. Los libre-pensadores de todas partes quisieron tambien oscurecer en un conciliábulo el esplendor del dogma católico con la sanción solemne de los principios mas descabellados de la revolucion. Todo el poderío del infierno se lanzó á la arena orgullosamente engreido con sus progresos y ébrio con el delirio de un triunfo que creia infalible. ¡Vana locura! El Dedo de Dios deshizo como telas de arañas, las maquinaciones de sus enemigos. El que habita en los cielos se rió de los poderosos, hizo burla de su prudencia; y todo el alboroto que cual infantil conseja levantaron, contribuyó solamente al ridículo de sus pigmeos esfuerzos y al brillo mas esplendoroso de la obra de Jesucristo. El 18 de Julio de 1870 era solemnemente consignado entre entusiastas aplausos el dogma de la infalibilidad del Papa, y la Iglesia se ostentaba pura y radiante, llena de vigor y de eterna juventud, esperando impávida los nuevos ataques del infierno, bien segura de que jamás podrá prevalecer contra ella mientras la palabra de Dios esté sobre los planes de la criatura por grande y poderosa que su naturaleza fuere.

¿A qué vino, preguntamos toda esa algazara y el estruendo con que insensatamente se soñara detener el paso á una verdad tan necesaria? ¿Para qué se enfurecieron las naciones, y los pueblos meditaron cosas vanas? La verdad no naufraga en las borrascas, ni se ahoga entre el tumulto, ni se aturde con la voceria. Con la violencia se poda toda planta vivífica sembrada por el Padre, los sacudimientos del huracan solo consiguen vigorizar su tallo y hacer que se profundizen sus raíces y el soplo del aquilon solo arranca las hojas secas del frondoso árbol del Catolicismo. El mundo católico recibió con aplauso y saludó enagenado el dogma de la infalibilidad pontificia, inclinándose sumiso y extático ante la majestad soberana del Vicario de Jesucristo, del grande y esclarecido Pio IX á quien luego saludó la fé como exento de error en las altísimas eminencias del magisterio de la revelación. Nunca la unidad católica se habia ostentado tan robusta y compacta, como al descubrirse tanta hermosura celestial como á todo el cuerpo la Iglesia comunicara el esplendor cual nunca fúlgido de su cabeza infalible. Gracias á la definicion de este dogma sublime, la Iglesia, cual ejército bien disciplinado, puede moverse á cada momento como si fuera un solo hombre. Que vengan ahora todos los trastornos sociales y políticos; que las tempestades revolucionarias zumben por toda la tierra y sacudan con espantosas iras el mundo entero; que los diluvios del error sumerjan el orbe todo en cataclismos nuevos; la roca sobre que descansa la

Iglesia permanecerá inmóvil y erguida en medio de los bramidos de la tormenta y los furibundos choques de las olas; la barca de San Pedro irá vogando, ya sobre las enormes crestas de las encrespadas ondas, ya bajando precipitadamente á hondonadas profundas, pareciendo á cada momento sepultarse para siempre en el seno del abismo; pero ¡no hay que temer! El barquero sublime que maneja el timon, si bien no es dueño de anonadar el vendabal, no teme que su nave zozobre, porque la impulsa una fuerza divina y arribará en el tiempo prefijado á las eternas playas del reino de Dios. El mar enbravecido de las pasiones y de la mentira escupirá sus olas hasta el cielo; pero al fin los vientos calmarán, y allanándose las aguas, la barca del pescador seguirá caminando tranquilamente por la limpida llanura hacia el puerto seguro de salvacion.

La Revolucion con su perfidia característica mandó primero sus agentes á subvertir las ideas en los dominios de San Pedro, á desquiciar el orden social proclamando bajo relumbrosas frases y nombres hipócritas el derecho de la fuerza brutal, y á derramar á torrentes el oro para comprar la voluntad de los hombres perdidos, desnaturalizados y libertinos que desempeñarían despues el papel de *pueblo*. Extendidas astutamente las redes en las ciudades pontificias, el *rey caballero*, abyecto sirviente de las sociedades secretas, á la consigna de la retirada de las tropas francesas, estipulada entre tinieblas, y despedazando pactos solemnes, lanzó cobardemente sus huestes de sesenta mil soldados sobre una ciudad inerme, y á nombre de la libertad ese tigre salido del Piamonte estrechó entre sus zarpas de hierro á un anciano venerable y santo, apóstol invencible de la verdad, de la justicia y del derecho.

Se procuró vanamente paliar la mas grande de las felonías con el llamado *plebiscito*, engendro asqueroso de la seducción y de la violencia, y á todo esto precedió, acompañó y siguió una tempestad de calumnias, de bufonadas, de impiedades, de tiranías y de crímenes enormes de toda especie contra lo mas santo y venerado y hasta contra el personal sin mancha del Inclito Pio IX, tempestad que la Revolucion abortó en medio de sus bacanales y orgías, en la embriaguez satánica de sus triunfos infernales, llegando en sus excesos hasta el grado de asesinar al cardenal Parma equivocada en el intento de poner fin á la vida preciosa del Pontífice. Todo el abismo se levantó para ahogar entre sus brazos y devorar á la inmaculada victima. ¿Pero qué puede contra Dios? Jamás dará un solo paso mas allá de la meta que el Eterno le hubiere prefijado. Para castigo de la humanidad culpable podrá el averno revolver el mundo y parecer aniquilarlo en sus furoros. Pero: *de aquí no pasarás*, le dirá el Altísimo, y ese será el dique de sus iras. *Calmate*, agregará despues, y sumiso se recogerá en su sitio.

Si algo vale la lógica inflexible de la Historia, no se necesita tener el don de profecía para predecir con seguridad el éxito de la borrasca que sopla contra el peñasco del Capitolio. El pasado sale garante seguro del porvenir, y los últimos sucesos son un preludeo cierto de que el orden providencial próximamente alcanzará una manifestacion espléndida y un desarrollo magnífico en un maravilloso triunfo del Pontificado. Los nubarrones comienzan á disiparse y el azul purísimo del cielo comienza á descubrirse ya

por entre celajes de oro. El orden moral tiene en la tierra una sancion tremenda cuya majestad no puede nunca ocultarse al ojo observador. El mismo día en que á la señal convenida las tropas de Napoleon III desamparaban al Santo Pontífice, á quien por ese tiempo solo simulaba defender el gefe de la Francia, este era envuelto por las masas alemanas en la memorable batalla de Sedan, cuna del imperio, de la grandeza y del honor del último Bonaparte que empuñara el cetro de San Luis. Todo el mundo recuerda todavía con espanto la serie de azotes que la Justicia Divina descargó sobre el infortunado pueblo francés por la participacion que tuviera en las lágrimas y duelo de la Iglesia. Apenas acaba en estos días de dejar ya de sentir la humillacion mas vergonzosa. La expiacion ha sido sin ejemplo, como inmensa fuera la culpabilidad. ¿Qué será, pues, del aleve saboyano que ha puesto sus manos sacrilegas sobre el ungido del Señor? ¿Cuál será el castigo del pérfido Acab que tan traidoramente se ha robado la pobre viña de Naboth, cuál el de los poderosos que cuadyvaron al horrendo latrocinio? ¿Dios no lo quiera! pero abrigamos el presentimiento de que avanza á grandes pasos el día de la justicia. El Señor quebrantará pronto á sus enemigos como si fueran una vasija de alfarero. El orden divino ostenta á las miradas de todo el que no corriere un velo ante los ojos del alma una larga cadena cuyos anillos son el simbolo de las terribles venganzas que el brazo del Supremo Juez ha hecho pesar sobre los insensatos que en todo tiempo han anublado de tristeza el semblante amoroso de la Esposa del Ungido. Dios ha arrancado los montes mas altos del orgullo hundiéndolos en el profundo de la humillacion mas degradante; ha derrocado los mas empinados cedros de la temeridad sacrilega, y ha precipitado sus copas que vestian de las nubes su follaje en hondonadas horribles; ha hecho llegar los ecos de su terrible voz hasta las extremidades de la tierra, para dar á entender con espantosos castigos á las naciones y gobiernos que no toquen á su Vicario, porque le tocan las niñas de sus ojos. Pudiéramos desenvolver á la vista un cuadro inmenso en que la historia de los siglos cristianos hace horripilar el alma al contemplar las grandes desgracias, los infortunios mil con que el brazo justiciero de Dios se ha hecho sentir sobre todos los temerarios cuya osada mano ha vulnerado la inviolabilidad de la Santa Sede ó puesto barreras á su libertad é independencia en el apacentamiento de la Grey Universal. Pero semejante proyecto requeriria para su debido desarrollo un volumen inmenso, por lo que solo recorreremos á vista de pájaro algun lado de dos hechos muy salientes en el siglo en que vivimos.

Aparecen en ciertas épocas algunos hombres en quienes brilla de una manera visible una mision formidable á través de la cual se esconde la mano de la Divinidad. Quien recuerde al guerrero que á principios del siglo actual se presentaba en los años floridos de su edad victorioso como Julio César, atrevido como Annibal, ambicioso como Alejandro, y destructor como Nabucodonosor; quien á la mente traiga que ese génio extraordinario en cada batalla ganaba una corona y ponía y quitaba reyes como por vía de diversion; ¿cómo no verá en él la espada flamígera del ángel exterminador enviado por la justicia del cielo para azotar á los reyes y á los pueblos? ¿En qué consistía que un mozo con espada en mano, que un

jóven salido apenas de la escuela militar, fuera dando tajos y á cada golpe derribara un trono y dijera á quien orgulloso se sentara en él: *tú vete al cautiverio, tú al destierro, tú á tierras australes*, y vengan esos cetros á mi mano? ¿Por qué á la presencia de un mancebo, procedente de la oscuridad de una isla, los ánimos se anonadaban y las monarquías cimentadas en el amor de los pueblos, sostenidas por gruesos y aguerridos ejércitos y temidas de toda la tierra, se bamboleaban como ebrios y venian al suelo como los muros de Jericó? ¿Por qué un solo hombre ponía el pié en la garganta á la Europa entera? ¡Ah! Ese jóven traía una mision de arriba, y esa mision terrible lo levantaba sobre el mundo entero. A cada tajo de su sable una formidable voz decia: *Y ahora, entendedlo bien, y recibid esta leccion, oh reyes de la tierra.* El mundo en sus gobiernos se habia conjurado contra el Soberano Pontífice para obligarlo á inmolar en aras de la paz la milicia mas heroica y aguerrida que contra la impiedad y la heregía ha tenido la Iglesia en su seno en los tiempos modernos. *O extinguirla ó sufrir una catástrofe en el dominio temporal*, fué el grito de guerra lanzado por el infierno y enviado en cien mensajes al Vicario de de Jesucristo. La copa de la venganza divina se desbordó entonces; la violencia inferida al Lugar-teniente de Dios cayó bajo la inexorable ley de la expiacion, y el oscuro isleño azotaba á los reyes de la tierra, como maestro de escuela á los niños discolos. Este es un lado del primer hecho.

Cargada de orgullo la cabeza del conquistador del siglo se propasó él de los límites de su mision. En la embriaguez de su grandeza y de su gloria creyó el gigante que el cetro de los Papas estaba tan hueco como el de los otros reyes y que su trono se sentaba sobre arena. Quiso derribar de un puntapié el sagrado sòlio, y en vez de esto cayó de espaldas para mas no levantarse. La estrella del valiente inmediatamente se eclipsó; las armas se caian de las manos de sus bravos; las fosas los devoraban á centenares de millares; coligadas las naciones contra él sujetaron con esposas las manos mismas que abarcaran tantos cetros; una nave solitaria recibió al desdichado en su bodega; el leon quedó enjaulado en Santa Elena; un hombre ferroz mandaba con ronco acento al que ponía de camareros suyos á los reyes; y un peñon desierto le dió albergue, para que en su ámbito estrecho se cerrasen para siempre aquellos ojos no satisfechos de ver prosternadas á sus plantas todas las grandezas de la tierra. Este es un lado del segundo suceso.

Por aquí se verá si no tenemos razon para afirmar, por la sola lógica de la historia, aun haciendo punto omiso de las promesas divinas, que el enorme atentado que la Revolucion ha cometido contra el Mártir del Vaticano, recibirá muy pronto una expiacion tremenda. Napoleon I en el esplendor de su gloria, el peñon de Santa Elena, el campo de Sedan y Paris sitiado se presentan como pavorosos heraldos del triste porvenir de los insensatos que como si fuera posible escupir el disco del sol! como si las estrellas pudieran caer á pedradas! han soñado arrancar el cimiento de la Iglesia, encadenando la independencia y el libre ejercicio del Pontificado supremo. Lo repetimos, *la piedra no se moverá*, y el demente que en su frenesí ha pensado demolerla quedará aplastado bajo su peso irresistible. El rey *caballero* (!), que pisoteando todas las leyes divinas y humanas, que pretes-

tando la *unidad* de la Italia para paliar sus latrocinios, como pudiera el salteador alegar al propietario la *unidad* del dominio para despojarlo de la herencia legítima de sus antepasados, ha consumado de la manera mas cobarde y traidora el atentado mas enorme de la fuerza brutal, el despojo mas sacrilego de la propiedad mas santa, recibirá ¡no hay qué dudarlo! la parte que la justicia indignada pide para él con voz de trueno. Los consejeros y sostenedores del nuevo Acab sentirán tambien cuán malo y cuán amargo es haber tocado con profanas manos la túnica inconsútil del Salvador y haber arrancado un solo cabello del ungido del Altísimo. Es cierto que los poderes de la tierra han hoy desamparado al sustentáculo de la libertad, de la justicia y del derecho, guiados dizque por el principio moderno de *no intervencion*, á que han acudido únicamente cuando se trata de la causa de Dios; ¡pero no importa! No es el hombre quien salvará la Iglesia, sino el que la acompaña todos los dias hasta la consumacion de los siglos y al fundarla protestó que las puertas del infierno jamás prevalecerian contra ella. El triunfo que se prepara corresponde á solo Dios. La oracion, la confianza en el auxilio del Señor, he aquí el contingente de guerra que por parte del hombre peleará en la batalla que está librando el Pontificado contra Satanás. De todo el orbe se levanta en estos dias envuelto entre gemidos y lágrimas un ruego inmenso que será el que decida del éxito del combate actual. ¡Ay del mundo si la súplica se enfria! ¡Feliz él si el fervor y la fé se aumentan! Todo augura que la derrota del error se precipita. El santo Pio IX afronta la tempestad con la mas serena calma, si bien destrozado el corazon por tantas calamidades de todo género que llueven sobre sus hijos. Siempre habla de esperanza, y sin cortar para nada el hilo de sus sentidas plegarias, con su ejemplo y sus palabras no se cansa de exhortar á los fieles á que con la oracion hagan una santa violencia al Todopoderoso para que abrevie el sufrimiento y apresure la victoria. Nos parece que el Altísimo ya cede é inclinando los cielos descende y avienta con su soplo a la nada las obras de sus enemigos. Así lo creemos y aguardamos con esperanza firme. El mundo se resiste porque su enfermedad es la demencia, y en su delirio se imagina deificado y poseedor de los arcanos de la naturaleza y de todo saber: pero aunque se oponga con vigor insólito, el Divino Médico lo sujetará y aplicados los medicamentos celestiales quedará sano recobrando el juicio. Tal será el efecto del remedio supremo, de la bebida enérgica que en la definicion del dogma de la infalibilidad pontificia ha propinado Dios á la enfermiza razon humana.—PRESEB. RAMON LÓPEZ.

VISIONES DEL «DIARIO OFICIAL» SOBRE HOSTILIDAD DEL CLERO CATOLICO A LA LEY.

El órgano áulico del gobierno de México, refiriéndose á las circulares que los Señores Obispos han dirigido á los fieles para advertirles la ilicitud de la nueva protesta, porque no pueden salva su conciencia, obligarse voluntariamente á cumplir y hacer cumplir, ó cumplir solamente las adiciones y reformas hechas á la Constitucion, por contener cosas reprobadas por la ley de Dios y de la Iglesia, «toma nota de esos hechos,—según dice la

Voz de México,—por los cuales consta la actitud hostil del clero católico respecto de las leyes fundamentales de la República, para que esa actitud se pueda tener presente en lo sucesivo.»

No puede menos que sorprender semejante modo de discurrir en un periódico que por su carácter debia aparecer como el acento puro de la justicia y de la ley. ¿Con que las circulares susodichas manifiestan *actitud hostil* del Episcopado Mexicano á las leyes fundamentales de la República? Vamos, colega, ¿qué, estais hablando formalmente? Si vuestra fisonomía no fuera grave, pudiera creerse que tales expresiones eran gracejadas; pero ya que vuestra seriedad es habitual hay que reconocer una imaginación ricamente quijotesca. ¿En qué consiste la *actitud hostil*? Examinémoslo.

Pudiéramos extendernos en largas consideraciones sobre este punto en el terreno de la razon y de la justicia. Fácil fuera manifestar lo ridículo que es pretender con una amenaza echar cadenas al pensamiento y sofocar la palabra que lo sensibiliza y comunica. No se necesitarian esfuerzos atrevidos para demostrar la imposibilidad de imprimir por la fuerza bruta el movimiento que se quiera al juicio y al querer del hombre, y á la palabra que es la manifestacion de su alma. Curioso seria tambien pintar al colega de la corte fulminando anatematismos contra todos los moralistas católicos por su *actitud hostil* y excitando al gobierno á quemar en la plaza pública por mano de verdugo todos los libros que de la materia traten, para que se quemé tambien la idea que mueve á los católicos á esa *actitud hostil*, y para que nadie encuentre medios de discusion respecto de las adiciones y reformas constitucionales; porque ya lo ha dicho el periódico ultra-papa: las leyes actuales no son *objetables* ni en las regiones filosóficas, y la inteligencia y el corazon deben concordar y adherirse de tal modo á esas nuevas divinidades, como si en ellas viviéramos, nos moviéramos y fuéramos. Sobre esto y otras cosas mas pudiéramos hablar á nuestro colega, para que siguiera tomando nota de la *actitud hostil* del clero católico y la tuviera presente en lo sucesivo. Pero basta concretarnos á la ley. Encerrados en la esfera legal nos podremos entender mejor, ya que la ley se invoca para todo cual deidad suprema.

El clero católico ninguna ley viola declarando ilícita la protesta y exigiendo por lo mismo á los católicos que quieran guardar incólumes sus conciencias el abstenerse de ella á todo trance.

No hay violacion de la ley de la protesta. Esta ley no exige á todo el mundo y de una manera absoluta que proteste. Establece una disyuntiva, disyuntiva ciertamente terrible para muchos, equivalente y aun superior á la que sirve de lema á los salteadores. *La bolsa ó la vida*, gritan éstos al brotar sobre el desgraciado viandante. *La miseria ó la protesta*, dice al empleado la citada ley. Es decir; ó deja el empleo que has desempeñado concienzudamente y con la mayor aptitud y probidad, redundando tus servicios en bien y prosperidad de la Patria y en la direccion acertada de la cosa pública, y sin haber tal vez un sustituto que en tu ramo se te acerque, por lo que la Nacion recibirá perjuicios graves; y véte al hogar á presenciarse silencioso el lúgubre cuadro de la necesidad y miseria de tus seres mas queridos, á mitigar el hambre de tus hijos dándoles á beber tus lágrimas y á pe-